



ACTA ORDINARIA 44

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta minutos del día viernes cinco de marzo del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----
Sra. Enid Villanueva Vargas -----
Sr. Adenil Peralta Cruz -----
Sr. Jorge Humberto Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Sr. Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----
Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Steicy Shekira Obando Cunningham -----

AUSENTES: El Regidor Arcelio García Morales. La señora Miriam Morales por estar en comisión. Los síndicos Miguel Adolfo Pita Selles y Randall Osvaldo Torres Jiménez.

Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco

Secretaria de actas: Flor Bran Gómez

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira Mora
2 Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los presentes. -----

3 -----

4 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
6 mediante votación verbal.

7 **I.**Comprobación del quórum-----

8 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.**Oración-----

10 **IV.**Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 43 y extraordinaria 19--

11 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

12 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

13 **VII.**Informe de comisiones -----

14 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.**Asuntos varios -----

16 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

17 **XI.**Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 El regidor Freddy Soto Álvarez, dirige la oración.

20 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

21 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
22 Ordinaria #43 del 26 de febrero de 2021, y el Acta de Sesión Extraordinaria 19 del 24 de
23 febrero de 2021, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal en pleno sin
24 objeciones algunas.-----

25 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

26 **V-1** Se recibe Oficio No.DFOE-DL-0278, N° 03355, con fecha del 03 de Marzo del 2021
27 de la Contraloría General de la Republica dirigido a la Licda. Alicia Chows Reynolds,
28 Auditora Interna de esta Municipalidad, Asunto: Comunicación de criterios de la Auditoría
29 de carácter especial sobre la definición e implementación de mecanismos de prevención



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 de la Corrupción en la Municipalidad de Talamanca. El Concejo Municipal da por recibida
2 la nota ya que es una copia.-----

3 **V-2** Se recibe oficio con fecha del 02 de marzo del 2021 de la Directora del Centro
4 Educativo La Celia de Sixaola, con el visto bueno del Supervisor del Circuito 08, donde
5 solicita la Juramentación de un miembro de la Junta de Educación por renuncia de la
6 señora Alma Julieth Álvarez Díaz, con cédula de residencia 155817691834, para lo cual
7 envía la terna correspondiente para sustitución de la misma.

8 La señora Presidenta Municipal indica que hay tres propuestas en la terna, procedemos
9 con la votación, queda electa por unanimidad la señora Leda del Socorro Cano
10 Rodríguez. -----

11
12 La señora Presidenta Municipal somete a votación la alteración del orden del día para
13 juramentación de la nueva miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
14 Talamanca, ya que no la teníamos en la agenda, se nos fue anotarla, si están de acuerdo
15 ya que ella se encuentra presente.

16 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda alterar el orden del día para juramentar a
17 la señora Oneida Rojas Ortíz, cédula de residencia 155807131815, del Comité Cantonal
18 de Deportes y Recreación de Talamanca.

19 La señora Presidenta Municipal juramenta a la nueva miembro.
20

21 **V-3** Se recibe Oficio: ALMT-053-2021, suscrito por el Lic. Abner Alfaro Carmona, Asesor
22 Legal municipal, por solicitud del señor Alcalde Municipal, se emite la presente resolución
23 administrativa para la declaratoria de camino público denominado la Crika, sito en la
24 comunidad de Patiño, barrio La Crika, que es parte del Territorio Indígena Bribri – Kekoldi
25 de la comunidad Indígena Doki, que cuenta con el visto bueno de la Asociación de
26 Desarrollo Indígena Bribri – Kekoldi, visible a folio 40 del expediente, con una longitud de
27 415 metros lineales y un ancho de 8.5 metros, hasta llegar a la propiedad de la señora
28 Dionisia Mora Mora, quien ha autorizado y dona parte de su terreno a fin que el camino
29 continúe por unos 100 metros lineales adicionales hasta llegar a entroncar con el camino
30 público que pasa por detrás de su finca y así conectar ambos caminos que benefician a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 la comunidad indicada anteriormente, por lo que finalmente se deben reparar, lastrear y
2 compactar los 415 metros con base al levantamiento así referido en el informe técnico del
3 Ingeniero Alfonso Salazar Rojas y la apertura, lastreo y compactación de los restantes
4 100 metros hasta el entronque con camino público, todo de conformidad a la solicitud
5 planteada por la comunidad beneficiaria y la ADI Bribri – Kekoldi, para un total de 515
6 metros lineales de camino. Por lo anteriormente indicado se les solicita la aprobación de
7 la Declaratoria del camino público denominado La Crika y se incluya dentro del inventario
8 de la red vial cantonal.

9 La señora Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la presente solicitud
10 levantando la mano y es aprobada por unanimidad.

11 **V-4** Se recibe Oficio: ALMT-054-2021, suscrito por el Lic. Abner Alfaro Carmona, Asesor
12 Legal municipal, por solicitud del señor Alcalde Municipal, se emite la presente resolución
13 administrativa para la declaratoria del camino público denominado SIN NOMBRE, sito en
14 la comunidad de Manzanillo, entrada calle Almendros y Corales, con una longitud de
15 448.59 metros lineales y un ancho de 14 metros, que es camino para donar a la
16 Municipalidad de Talamanca, del que, una vez siendo declarado público se procederá,
17 previa autorización de este Concejo al Alcalde, para que acepte la donación a favor de la
18 Municipalidad de Talamanca, según lo indicado en el plano catastrado 7-2241109-2020,
19 con un área de 6.218 metros cuadrados, que es parte de la finca inscrita a folio real 7-
20 55263-000 a nombre de Transferencias Tecnológicas S.A. por su parte la donante se
21 compromete a realizar la corta de los árboles que se encuentran dentro del rango del
22 camino a donar y declarar público, así como su lastreo y conformación a fin de que se
23 convierta en un camino no clasificado en uso. Este camino ha sido conocido por el
24 Consejo de Distrito de Cahuita y cuenta con su aval. Además consta dentro del
25 expediente el respectivo informe de campo del Ingeniero Alfonso Salazar Rojas. Por lo
26 anteriormente indicado se les solicita la aprobación de la Declaratoria del camino público
27 denominado SIN NOMBRE y se incluya dentro del inventario de la red vial cantonal.

28 La señora Presidenta Municipal somete a votación la aprobación de la presente solicitud,
29 levantando la mano y es aprobada por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

- 1 **V-5** Se recibe Oficio VCMTA.I-093-2021, firmado por la Lic. Lorena Rojas Walker, Jefe
2 Departamento de Finanzas, dirigido al señor Alcalde Municipal, Rugeli Morales
3 Rodríguez, donde informó que la solicitud para Licencia de Licores a nombre de la
4 sociedad Rosa Morena SRL, cumple con todos los requisitos solicitados según revisión
5 del expediente para su respectivo tramite. La presidenta Municipal somete a votación
6 esta solicitud levantando la mano, la cual queda aprobado por unanimidad.-----
- 7 **V-6** Se recibe Oficio VCMTA.I-091-2021, firmado por la Lic. Lorena Rojas Walker, Jefe
8 departamento de Finanzas, dirigido al señor Alcalde Municipal, Rugeli Morales Rodríguez,
9 donde informó que la solicitud para Licencia de licores a nombre dela Michael Abellán
10 Campos, cumple con todos los requisitos solicitados según revisión del expediente para
11 su respectivo tramite. La presidenta Municipal somete a votación esta solicitud levantando
12 la mano, la cual que aprobada por unanimidad.-----
- 13 **V-7** Se recibe Oficio VCMTA.I-092-2021, firmado por la Lic. Lorena Rojas Walker, Jefe
14 departamento de Finanzas, dirigido al señor Alcalde Municipal, Rugeli Morales Rodríguez,
15 donde informó que la solicitud para patente de licores a nombre VIVO A MI MODO EN
16 PUERTO VIEJO cumple con todos los requisitos solicitados según revisión del
17 expediente para su respectivo tramite. La Presidenta Municipal somete a votación esta
18 solicitud, levantando la mano, la cual que aprobada por unanimidad.-----
- 19 **V-8** Se recibe Oficio VCMTA.I-094-2021, firmado por la Lic. Lorena Rojas Walker, Jefe
20 departamento de Finanzas, dirigido al señor Alcalde Municipal, Rugeli Morales Rodríguez,
21 donde informó que la solicitud para patente de licores a nombre RESTAURANTE – BAR
22 TSUNAMI FUSION cumple con todos los requisitos solicitados según revisión del
23 expediente para su respectivo tramite. La presidenta Municipal somete a votación esta
24 solicitud levantando la mano, la cual que aprobada por unanimidad.-----
- 25 **V-9** Se recibe nota con fecha del 05/03/2021, dirigida al señor Rugeli Morales Rodríguez,
26 firmado por parte de los vecinos de la entrada Veredas de San Miguel de Sixaola, que
27 es calle según código 7-04-136, conocida como entrada de Chollette, queremos hacer
28 mención del apoyo de su administración a los productores del cantón con el mejoramiento
29 de la red vial cantonal, lo anterior permite en estos tiempos de pandemia volver a
30 trabajar para aportar a la reactivación económica de nuestro querido cantón ya que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 con las reparaciones de los caminos la producción podrá ser trasladada a los mercados
2 nacionales en forma pronta y sin el deterioro que implica caminos en mal estado. Estas
3 pocas palabras para su persona y en general para la corporación municipal es el
4 agradecimiento de una comunidad que se siente tomada en cuenta y que sus
5 necesidades están siendo satisfechas para seguir aportando al desarrollo de nuestro
6 cantón, de manera muy especial y con gran agradecimiento le damos infinitas gracias
7 de parte de la joven especial Jaswinder Orozco Hernández cédula de identidad 1-11612-
8 0249 vecina de San Miguel. Atentamente Vecinos de la Comunidad de San Miguel.

9 La Presidenta Municipal Licda. Yahaira Mora, manifiesta que reciben la nota y la cede la
10 palabra al señor, regidor Freddy Soto.

11 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes compañeros, quiero aportar sobre
12 esta nota de los vecinos de la comunidad de San Miguel, ese camino ya fue intervenido,
13 los agricultores están muy felices, los papás de la muchachas también, esta mañana
14 estuve con la compañera Ginette, haciendo visitas de campo, ese camino ya está, y están
15 terminado los Ángeles para la tranquilidad de los vecinos de Celia y San Miguel, Muchas
16 Gracias.

17 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
18 **Municipal**

19 La señora Presidenta Municipal menciona que continuamos con el informe del señor
20 Alcalde y sus sugerencias, tiene la palabra.-----

21 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, un saludo para usted,
22 para todos los señores regidores, regidoras, un saludo para los señores sindicados y
23 sindicadas y un saludo para todos los que nos escuchan, sé que paulatinamente más
24 Talamaqueños nos están escuchando a través de este medio de la red social de nuestra
25 página en vivo, semana, semana dándole seguimiento a las sesiones de nosotros, eso
26 realmente es muy grato para mí, hoy voy a dar el informe número 09-2021 como siempre
27 he establecido una línea de acciones que hacemos semanalmente para poder
28 explicársela a ustedes señores regidores, y a todos los pobladores que nos escuchan,
29 en esta semana mis acciones institucionales tuvimos una reunión con casa presidencial
30 virtual con la figura del señor Vicepresidente de la República, continuamos con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 reuniones con la Fuerza Pública, damos seguimiento semana a semana con la Comisión
2 Municipal de Emergencia Internamente damos seguimiento a todo lo que viene de la
3 Contraloría General de la Republica, especialmente con la auditoría que realiza, quiero
4 hablarle hoy de la oficina de Migración que va hacer inaugurada prontamente aquí, que
5 va permitir un antes y un después para mucha gente, en esta condiciones que puede
6 ser atendida con su propia documentación legal que ellos requieran. Quiero comentarle
7 un poco de la inauguración del puente binacional en Sixaola que se dio esta semana,
8 como siempre dar el informe vial que me pasa el Dpto. Vial, y en otros comentarle la
9 reunión que he tenido con algunas organizaciones agrícolas y con el IFAM, propiamente.
10 Buenos vamos entrar de una vez, el día lunes tuve una reunión virtual con el señor,
11 Vicepresidente de la República, y una serie de funcionarios del estado de diferentes
12 ramas, estaba el director general de CONAVI, y con el tema de CONAVI, estamos
13 presionando mucho con la construcción de los puentes a doble vía de la ruta nacional
14 256 que tiene que ver entre Hone Creek y Manzanillo, ustedes saben que ese es un tema
15 muy importante y urgente sobre todo ahora que nos acercamos a Semana Santa,
16 tenemos que estar preparados para esto, de hecho quiero comentarles que la
17 Municipalidad está generando una reunión de coordinación para atender esta situación,
18 en esa reunión el señor Director General nos informó que se encuentra el diseño de
19 todos los puentes a doble vía desde Puerto Viejo, hasta Manzanillo, están en la
20 preparación de diseño y se está promoviendo un estudio de uso de suelo de todos esos
21 pasos y que posiblemente los próximos tres meses tengamos información de avance
22 sustancial sobre ese estudio, que quiero decirle a ustedes señores regidores, regidores
23 y compañeros que están aquí, estamos dando seguimiento a un tema muy importante
24 que tiene que ver con la proyección económica de la zona costera, que tiene que ver con
25 el Caribe Sur, la Alcaldía ha venido dando un seguimiento paulatino y constante a estos
26 temas tan trascendentales que tenemos nosotros que atender, la ruta 256 es de
27 CONAVI, pero el pueblo es de Talamanca, y eso nos obliga a nosotros siempre a dar
28 seguimiento, estamos en esas reuniones constantes, quiero reiterar mi agradecimiento
29 al señor Vicepresidente don Marvin Rodríguez, que nos permitió en esa segunda reunión
30 aunar más en esos temas, también hablamos de la ruta 801 que tiene que ver con Bribri



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 Shiroles por Bambú, en estos momentos ya lo hemos venido diciendo, ya ustedes lo
2 conocen y lo está atendiendo una cuadrilla del MOPT. No es CONAVI, está en proceso
3 de licitación en el CONAVI el tratamiento de esa ruta, en estos momentos han tenido
4 problemas como en todos los procesos licitatorios no son rápidos, a veces hay
5 apelaciones, a veces hay contratiempos y eso hace que todavía no se haya generado la
6 apertura de esta licitación pero lo que se está haciendo ahorita no es el trabajo acabado,
7 yo quiero que ustedes conozcan eso y el pueblo de ese sector conozca que no es el
8 trabajo que estamos esperando, viene un proceso de licitación, entonces eso creo que
9 para nosotros es importante que una vez que termine esta cuadrilla posiblemente ya esté
10 en orden la licitación y podamos continuar la mejora sustancial en esta ruta 801. También
11 hemos venido dando seguimiento al tema los puentes de Kokolis y Shirolito, el puente de
12 Kokolis tiene una orden de la sala cuarta para construirse y eso se lo hicimos ver y se
13 lo hemos venido majando y majando al CONAVI, cada vez que tenemos reunión, porque
14 entendemos que el paso de Kokolis cuando queda una clínica al otro lado, es sumamente
15 importante que este puente se haga, en el informe que nos da el señor de CONAVI, es
16 que esto está proyectado para incluir estos dos puentes, es todo un proceso licitatorio
17 que se viene gestando en CONAVI, y que también nos pidió un tiempo para darnos
18 información de cómo va quedar esta situación de estos puentes en ese sector, importante
19 dar seguimiento a estos temas tan trascendentales para nuestro cantón. Eso lo hablamos
20 con CONAVI, pero estaba el Viceministro de Gobernación que tiene que ver con el tema
21 de migración y ustedes saben que hay un acuerdo del Concejo que no estamos de
22 acuerdo que las oficinas migratorias de Costa Rica estén Panamá, pero tengo que
23 darles una mala noticia compañeros y al pueblo, ese acuerdo bilateral se firmó en el 2017
24 y no hubo ninguna objeción a ese punto, yo vengo diciendo que eso condena al sector
25 costarricense condena a la comunidad de Sixaola, va ser una comunidad únicamente de
26 paso y que toda la proyección comercial estará en Guabito no en Sixaola, pero eso se
27 acordó, hoy el Gobierno Panameño es el que dice donde inclusive va a instalar esas
28 oficinas de migración, que todavía no están definidas, podría ser que lo instalen camino
29 a Changuinola imagínese cuánto le cuenta a un costarricense llegar hasta ahí, y esto se
30 aprobó y hemos venido a través del acuerdo que ustedes plantearon, a través de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 acciones de la alcaldía, hemos venido diciendo que no estamos de acuerdo y que hay
2 que establecer un plan remedial para Sixaola y no permitir que la situación económica
3 se vuelva todavía más difícil cuando estas cosas sucedan, más ahora que tenemos un
4 puente tan importante en ese sector, entonces en estos momentos yo le presenté una
5 carta a migración donde le digo que el impacto comercial, que el impacto de la
6 sostenibilidad social y de la salud se ve afectado duramente para el sector de Sixaola
7 con esa propuesta, por eso les digo compañeros hay temas muy grandes en este cantón,
8 posiblemente las comisiones de ustedes tienen que funcionar mucho, esto no es de
9 viernes a viernes no compañeros, estos son temas trascendentales donde está en
10 juego la población y la economía de este cantón y no puede ser de otra manera atendido
11 más que un seguimiento constante y yo aquí llamo la atención a ustedes compañeros en
12 este tema, tenemos que sentarnos urgentemente con Gobernación, Migración aquí en
13 Talamanca para buscar alternativas, algo me dijo el señor viceministro ese día, las cosas
14 están escritas pero hay que buscar algunas acciones que podemos mejorar las
15 condiciones, lo que yo lamento profundamente es que ya el acuerdo bilateral de las
16 oficinas de migración en Panamá ya fue tomado, estamos en el año 2021, y eso fue en
17 el 2017, estaríamos hablando de hace más de cuatro años, tema que tenemos que seguir
18 trabajando compañeros, vean todos los temas que yo toco con casa presidencial, ven
19 ustedes son temas a veces internos, son temas fuertes que tienen una respuesta que hay
20 un pueblo que depende de estas acciones. Tocamos el tema de los centros de acopio
21 para los pescadores de Cahuita, Puerto Viejo y Manzanillo, para que tengan un lugar
22 para comercializar sus productos porque no hay a lo largo de este caribe un centro de
23 acopio para los pescadores de zona marítima terrestre, no hay, tuvimos el señor
24 viceministro del MAG, ahí sentado en esa reunión y podemos establecer poner centros
25 móviles y que ya hay uno autorizado para Cahuita, y en esa reunión promovimos que
26 era necesario y urgente Puerto Viejo y Manzanillo, los pescadores necesitan también de
27 nosotros el acompañamiento en ese trabajo, miren cuantos temas compañeros y
28 logramos en esta reunión que no solo en Cahuita se le dé un centro móvil sino que
29 también a Puerto Viejo y Manzanillo para que los pescadores de ese sector también
30 gocen de este beneficio que es importante para ellos en comercialización de sus



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 pescados y su pesca. Otro tema que tocamos con el MAG, fue precisamente el
2 acompañamiento fuerte en el tema de planta de harina está aquí, esta planta de harina
3 compañeros regidores tiene de caminar, estamos trabajando duro, ya está la comisión
4 nombrada, ya hemos venido tratando que se genere la primera reunión porque conforme
5 lo que se estableció en el acuerdo son varias las reuniones que conforman esta comisión
6 y porque lo hicimos interinstitucionalmente porque no solo la Municipalidad debe estar
7 si no los diferentes actores que tienen que ver con estos temas, esa planta tiene que
8 funcionar, hoy el plátano se pierde ustedes saben, los agricultores no tienen plata, no
9 pueden vender sus productos, eso es algo que esta pasando en Talamanca y tenemos
10 enfocar esas acciones para atender a esta gente, esta planta de harina va repercutir en
11 la venta de gran cantidad de plátano para producir la cantidad de Harina que nos van
12 a pedir a través de los operadores que van estar en esa planta, también lo conversamos,
13 debo de decir con honestidad que le señor viceministro está muy ilustrado en el tema de
14 la planta de harina y más que ilustrado interesado de acompañarnos para que esto se dé,
15 sigo planteando que la meta es junio o julio esto tiene de arrancar, esa gran infraestructura
16 que estaba ahí votada, esa gran infraestructura que la dejaron perder, y más bien tuvimos
17 que recuperarlo nosotros no le podemos firmar lo mismo al pueblo sobre todo a los
18 agricultores, sino que le debemos devolver oportunidad para que puedan promover el
19 mercado y el comercio de su plátano.

20 Una vez más le solicité al MOPT que ese puente de Sixaola sea donado a la Municipalidad
21 de Talamanca. Y finalmente el señor Vicepresidente de la República, este tema si no lo
22 toqué, él me lo dijo y así lo hago saber, los que estamos aquí vieron la fotografía donde
23 está Marvin Rodríguez, diferentes personas del CONAVI, esto si me lo explicó a mí, de
24 que se trabaja duro en un Parque Lineal para Sixaola, y que el diseño de ese Parque
25 Lineal para Sixaola lo va a realizar CORBANA, y que los recursos posiblemente son del
26 INDER, repito lo que me dijo, hemos venido peleando porque después de ese puente
27 tenía que quedar el parque lineal que se había ofrecido, y ya el puente se terminó y el
28 parque no está, pero él nos señaló eso, apenas van a trabajar en el diseño que CORBANA
29 va a hacer y los recursos por medio del INDER. También nos dijo que se proyecta
30 construir un EBAIS en pilotes para Sixaola, y le dije al señor Vicepresidente que vamos a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 dar seguimiento porque la Municipalidad como órgano constituido bajo una ley no puede
2 no saber qué proyectos institucionales se realizan en su cantón y se proyecta la
3 construcción de un ebais para Sixaola y también se proyecta que el MEP prontamente
4 atienda el tema de la infraestructura de los centros educativos, sin embargo le dije que el
5 Concejo le había pedido ya a la señora Ministra y yo no sé si ya contestó, nos está como
6 tomando el pelo la señora Ministra de educación, porque no quiere contestar, nos dice la
7 secretaria que no ha contestado, ella tiene que darnos una fecha para estar aquí, porque
8 no es posible las condiciones en que está la infraestructura de varios colegios y escuelas
9 de este cantón, ella tiene que venir aquí y quiero carácter fuerte en defensa siempre,
10 estamos hablando de estudiantes, de jóvenes, no podemos quedarnos tranquilos si esta
11 señora no va querer venir en todo el año, busquemos otros métodos de presión, tiremos
12 la gente afuera, organicemos a la gente, las lanzamos a las calles si eso es lo que quieren,
13 hay que hacerlo compañeros, pero la señora Ministra de Educación tiene que venir a
14 Talamanca a decirnos que pasa con esas infraestructuras de los colegios y las escuelas
15 que tienen orden sanitaria y no pueden estar ahí, eso lo hablamos también ese día.
16 Posteriormente seguimos con el tema de la fuerza pública, ahora resulta que ellos nos
17 presentan unos problemas que se vienen dando con aglomeraciones en sitios privados,
18 lo que se busca es un abordaje integral para que estas fuerzas de orden puedan atender
19 esa situación, estamos en pandemia, estamos en alerta naranja, tenemos que entender
20 que no podemos resbarnos porque podemos caer en una situación difícil, la gente
21 todavía muere de COVID, la gente sigue afectada de COVID, hay familiares en el CEACO,
22 hay gente Talamanqueña que está pasando duro el tema del COVID y no hacemos caso,
23 siempre hay estas situaciones y en esos puntos estamos discutiendo con ellos cual es el
24 abordaje que se va a dar.
25 También no hemos detenido el dar seguimiento, y voy a decir una verdad aquí señores
26 regidores, si la Municipalidad a través de nosotros no hubiera metido la mano, todos los
27 puestos policiales de Talamanca estuvieran cerrados hoy, y los policías tendrían que venir
28 de Limón en carro a atender Talamanca mientras ven que pasa, martes a martes estamos
29 generando una reunión con las fuerzas policiales para darles el acompañamiento
30 necesario para que estas cosas no sucedan, nosotros somos los necesitados, y me alegra



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 decirles que el proyectos 21.930 del BID que tiene los recursos para el Puesto Policial de
2 Puerto Viejo de una gran envergadura, de una gran calidad ya fue aprobado en segundo
3 debate, prontamente tendremos seguimiento de estos puntos que se van a mejorar en el
4 cantón a través de este proyecto de ley que tiene que ver los programas de seguridad
5 ciudadana, es un solo paquete, vienen otras cosas más de la provincia de Limón pero
6 nosotros sacamos nuestra oportunidad en este proyecto de tener mejores puestos
7 policiales para Talamanca.

8 Según el último reporte dado por la Caja así estamos, Bratsi tiene 4 casos activos, Cahuita
9 7, Sixaola 11, Telire otra vez 0, vuelvo a llamar la atención, Telire tuvo 200 casos activos
10 y ahora tiene cero, para un total de 22, se hacen grandes esfuerzos , los compañeros de
11 primera línea están haciendo un gran esfuerzo y todavía nos mantenemos en alerta
12 naranja, martes a martes estamos en reunión, es virtual, tiene link por si acaso ustedes
13 también quisieran participar, pero estamos haciendo un trabajo conjunto que ahí están
14 los resultados, eso no está así por casualidad.

15 En acciones administrativas quiero decirles que continuamos con la Contraloría General
16 de la República, estamos en el tema que ellos nos han pedido de las auditorías de
17 anticorrupción, ellos están recibiendo capacitación en todo lo que es la cultura
18 organizacional preventiva de la corrupción, están en el tema de control interno
19 institucional y están en el tema de la transparencia institucional y apertura a la ciudadanía,
20 como pueden ver reciben estas capacitaciones directamente de la Contraloría General
21 de la República y al personal.

22 Hace mucho tiempo dimos la oportunidad, ustedes me autorizaron de firmar con
23 Migración, yo se los pedí para instalar una oficina de la OIM aquí en la Municipalidad,
24 efectivamente ya se estructuró el trabajo en conjunto con esa organización con la OIM y
25 la Oficina Municipal para la atención de Migrantes se va hacer el 22 de abril de este año,
26 esto será un gran acto, será un antes y un después para mucha gente migrante que no
27 ha tenido el acompañamiento como los Ngöbes que han estado en la pelea de la
28 cedulación y todas esas cosas, aquí está la oficina para todos ellos, y aquí se va a tramitar
29 todos estos procesos que ellos antes los tenían que hacer individualmente en diferentes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 puntos, ya no, va ser aquí donde se les va atender, una acción más que nosotros
2 hacemos en beneficio de nuestros pobladores.

3 Estuve en Sixaola el 4 de marzo en la inauguración de ese majestuoso puente, en realidad
4 no solo como puente nos tiene que poner a pensar a nosotros, qué vamos aprovechar,
5 qué vamos a sacar, que réditos vamos a generar con esa gran obra, entre los países de
6 Costa Rica y Panamá y México que nos ayudó, yo les propongo tres cosas puntuales
7 compañeros regidores, tenemos que sacar rédito en proyectar un comercio integrado
8 entre Guabito y Sixaola, tenemos que sacar réditos en promover el turismo
9 mancomunado del caribe Sur y Bocas del Toro y algo que ya no puede esperar más, yo
10 no sé quiénes conforman la comisión binacional, pero esa comisión ya señora presidenta
11 tiene que reunirse conmigo para buscar las alternativas de integración entre los dos
12 países, tuve el honor de estar ahí con la señora Alcaldesa de Changuinola y le conversé
13 de nuestro interés de integrar y ella también motivada a eso, me dijo hay muchos temas
14 comunes que tenemos que hablar y creo que como países hermanos, como cantones
15 vecinos tenemos que conversar mucho, yo les vengo a decir algo a ustedes hoy, yo sé
16 que ustedes lo saben, pero para extraer lastre, necesitamos un visto bueno del municipio
17 de Changuinola, y lo hemos tenido, entonces creo que los mayores interesados somos
18 nosotros y vamos a establecer esa relación, yo voy a generar una reunión lo más pronto
19 posible con ella para que empecemos a marcar una hoja de ruta de trabajo que tiene que
20 hacer esta comisión binacional y como llamé la atención, no es solo el puente, muy lindo
21 el puente, pero ese puente tiene que dar réditos económicos para nuestro sector, para
22 Sixaola y todo el cantón, por eso les dije dos puntos directos, esta municipalidad tiene
23 que proyectar un comercio integrado entre Guabito y Sixaola, esta municipalidad tiene
24 que promover el turismo del Caribe Sur y Bocas del Toro, y es más, pero voy a señalar
25 dos, porque no vamos a señalar diez para no hacer diez, sino dos para hacer todo, por
26 eso quiero la comisión binacional porque tenemos que empezar a trabajar en este punto.

27 En el tema vial, siguen avanzando las obras de la ruta Bribri – Suretka por La Pera, y se
28 sigue dando todas las acciones de contención y necesarias para pavimentación, están
29 colocando pasos, base, están preparando para los tres kilómetros de asfalto, que les voy
30 a decir algo podrían ser más, yo veo que el BID está muy contento con la Municipalidad,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 hemos articulado de una forma responsable para avanzar con responsabilidad este
2 proyecto, estamos en conversaciones con ellos. Logramos la finalización de San Rafael
3 de Paraíso que es el primer tratamiento, es la base del camino y este camino tenía
4 disposiciones de la Sala Cuarta, a nosotros no nos hablan por Sala Cuarta nos hablan
5 por compromisos, por proyección, por trabajo, gracias a Dios ahí está terminado.
6 Estamos en San Miguel de Celia en este momento trabajando, en varios ramales, en
7 camino nuevo, es un camino que en este momento tiene una gran necesidad de lastre
8 porque no tiene, es un camino casi de tierra, proyectamos un monto pero creo que vamos
9 a tener que hacer modificaciones para incluir más porque proyectamos según la
10 estructura del camino pero es todo tierra, pero avanzamos en ese tema.
11 Vamos por Akberie con la ruta 801, ya les había dicho que esto lo toqué también en el
12 tema de la reunión con la Casa Presidencial y ampliamos duro sobre eso.
13 Continúa SENARA con la canalización, está el sector de las Vegas, este es el informe del
14 Ingeniero donde me dice que según el avance en Las Vegas ya han colocado tres pasos
15 de alcantarillas de 80 cm., de 290 cm. Un paso, 60 m³ de concreto para cabezales, 17100
16 metros cúbicos de limpieza de canales, han ubicado 600 metros de lastre. En el sector
17 de Olivia llevan un paso de 80 cm., dos pasos de 290 cm., 45 m³ de concreto para
18 cabezales, recaba de 43910 metros cúbicos, y de lastre 750 metros cúbicos, esto es un
19 seguimiento que hace la oficina vial a ese proyecto del SENARA, podemos ver las
20 fotografías y la calidad de trabajo que está haciendo SENARA en este momento para el
21 sector de Sixaola, esto no se puede tapar es una gran obra que a través de nuestro
22 esfuerzo también se logró articular y estamos en conjunto, hace poco le firmé a la señora
23 Ingeniera que tiene que ver con todo esto, un documento de que yo también respaldo el
24 trabajo que están haciendo.
25 Finalmente en otros, dos puntos, ayer tuve una reunión con ASOPLATUPAS – Paraíso y
26 un acuerdo con IFAM, y le he entregado a la señora Presidenta un acuerdo para hacer
27 una solicitud de crédito por 130 millones para la adquisición del recolector, es
28 impostergable que nosotros nos mantengamos así con un equipo que ya no tiene ruedo,
29 vuelvo a decir esta municipalidad tiene uno y medio, y el uno no está tan bueno, esos
30 camiones ruedan alrededor de 150 km diarios, el tonelaje de la basura aumentó en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 Talamanca de forma desmedida, no te puedo decir como lo decía antes 200 toneladas
2 por mes, hoy puede ser 300 o más de 300, no puedo esperar como Alcalde de que esto
3 colapse para tomar decisiones, el pueblo reclamará, la gente dirá, no tomaron las
4 medidas y creo que estamos en el punto oportuno de tomar medidas, es hoy, es ahora,
5 por eso traigo un acuerdo para que me autoricen iniciar todo esos trámites con el IFAM
6 para que podamos contar con un crédito y podemos adquirir ese recolector para
7 Talamanca, y sobre todo para dar tranquilidad al sector de la zona marítima terrestre del
8 Caribe, la playa, el turismo, donde es nuestra cara de dominguear para todos nuestros
9 visitantes, entonces es necesario y urgente la firma de esta moción para autorizar al
10 Alcalde, con ellos también estamos haciendo valoraciones para mejorar la flotilla de
11 maquinaria, estamos pensando en una niveladora, en una vagoneta, en un low boy, para
12 ver cuánto nos da, en los próximos días vamos a una vez más a entregarles los informes
13 para que podamos dar acompañamiento a esto, eso lo traemos, lo segundo no, es
14 solamente lo del recolector, lo segundo lo estamos valorando porque es necesario, no
15 podemos seguir trabajando con ese equipo que es tan viejo, nos sale más caro reparar,
16 y reparar y reparar que tener equipo nuevo. Finalmente hablamos con ellos lo del tema
17 del plan regulador, y en otra sesión les voy a decir que esa gran comisión de plan
18 regulador, desde mi punto de vista como Alcalde y administrativo no va a tener mucho
19 camino porque el plan regulador tiene que tener un seguimiento semanalmente, un
20 seguimiento constante, yo les voy a proponer a ustedes en la próxima sesión que de esa
21 gran comisión esté un comité ejecutivo de tres personas conocedoras del tema que me
22 ayuden a sacar este plan regulador y que puedan hablar de tú a tú con el SINAC, con el
23 INVU, con el que sea sobre este tema, si no compañeros nunca vamos a sacar el plan
24 regulador costero, vea que se los digo, llamo la atención que en la próxima sesión
25 presentaré ante ustedes un acuerdo para nombrar ese comité ejecutivo con los nombres
26 de las personas que tengan conocimiento pleno en este tipo de materia y que nos puedan
27 ayudar y voy a cerrar aquí con esto del IFAM y de plan regulador, ustedes saben cuántos
28 kilómetros de costa tiene Talamanca, tiene 50 km. ustedes saben cuántos kilómetros
29 administra la municipalidad, porque en un tiempo el MINAE nos quita y el MINAE nos va
30 cercenando ese derecho y nosotros ni cuenta nos damos, porque eso se los tengo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 decir a ellos con documentos en mano y se los voy a demostrar, lo tengo de forma
2 concreta, solo 18 km tenemos nosotros administrando de 50 km. de aquí a unos cuatro
3 meses posiblemente no vamos a tener áreas que la municipalidad administre pero el plan
4 regulador debe venir a terminar eso, un día un regidor me decía allá por Hone Creek el
5 MINAE tomó esa parte, porque hacen las leyes, ponen y quitan y nosotros no nos damos
6 cuenta, no señor, esta municipalidad no se pintó aquí, esta municipalidad tiene la
7 autoridad con la ley y verdad sobre esos sitios y nosotros tenemos que pelear sino
8 mañana no tenemos playa, ahora todo es humedal y cada día nos van cercenando la
9 administración y esto nos repercute la economía, y esto nos afecta la economía, vean
10 que solo usos de suelo tenemos, aquel día se los dije, 703 usos de suelo, y calculando el
11 30% son como 170 personas, de 703, no es justo que alguien viva de las bellezas de este
12 cantón a la orilla de la playa, con esa zona exótica y esa variedad de naturaleza y no
13 quiere pagarle a esta municipalidad, no puede ser compañeros, urge ese comité ejecutivo
14 para dar seguimiento al plan regulador costero.

15 Finalmente me reuní con ASOPLATUPAS que es una organización de plataneros de
16 Paraíso, y los traigo a ellos como ejemplo pero les quiero decir algo, los agricultores de
17 Talamanca están sufriendo compañeros, los agricultores de Talamanca, no tienen
18 mercado y comercio para su plátano, hay gente que ha perdido toda su inversión y no
19 tienen que comer, y creo que llegó la hora de ponerle el dedo a la llaga, creo que el
20 concejo municipal debe declarar emergencia el tema de los agricultores en este cantón y
21 que vengan las instituciones respectivas a tomar sus roles de asistencia a este sector de
22 la población que tanto lo necesita, y este servidor, este Alcalde estará al frente de esta
23 pelea, es urgente esa moción para declarar emergencia el tema de los agricultores en
24 Talamanca, no los podemos desamparar a ellos, no los vamos a desamparar, esa es mi
25 posición, yo sé que la de ustedes también, prontamente vamos a proyectarnos con más
26 fuerza en ese tema.

27 Dos cosas señora presidenta para terminar, uno, amparado en el Código Municipal
28 convoco a una sesión extraordinaria el sábado próximo a las diez de la mañana en el INA
29 para la rendición de cuentas del Alcalde, rendición que será en vivo para todos los
30 Talamanqueños, daremos cuenta de nuestro trabajo de nueve meses que hemos venido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 realizando bajo la cobertura de nuestro plan de gobierno, hago esa convocatoria oficial
2 porque la ley me lo permite.

3 Finalmente no quiero cerrar, este país está lleno de machismo, está lleno de ingratitud, el
4 Día Internacional de la Mujer es el 8 de marzo, yo quiero adelantarme porque el 8 no las
5 veo a ustedes señoras regidoras, señoras síndicas, en la figura de ustedes que
6 tesoneramente vienen a esta lucha, a este trabajo, a esta identificación, de parte mía
7 como Alcalde les deseo lo mejor, se merecen no un día, muchos días y creo que el trabajo
8 de ustedes le ha cambiado el ruedo a este cantón y a este país, y al mundo entero, mi
9 respeto señoras regidoras, señoras síndicas, las funcionarias y todas las mujeres de este
10 cantón y de este país, feliz día, muchas gracias.

11 La señora Presidenta Municipal dice muchas gracias señor Alcalde por su informe,
12 tomamos la felicitación y el reconocimiento a ese esfuerzo que realizan todas las mujeres
13 no solamente en este cantón, sino en todo el mundo, el señor regidor Freddy tiene la
14 palabra.

15 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, muchas gracias señora presidenta, señor Alcalde,
16 gracias por ese informe que semana a semana nos da, quiero felicitar también a mis
17 compañeras y las mujeres de este cantón, a todas esas mujeres trabajadoras y
18 luchadoras que han sacado este cantón, es un orgullo ser parte de un cantón donde las
19 mujeres son bien trabajadoras. Es una pena escuchar señor Alcalde donde usted nos
20 informa sobre a oficina de Migración que se trasladó al territorio panameño por un acuerdo
21 en el 2017, y me gustaría saber conque cara y me va disculpar el que se enoje, que se
22 enoje, conque cara esta gente va alzar a ver este pueblo de Sixaola, cuando el concejo
23 municipal pasado tuvo que ver en este acuerdo, tuvo que haber dado la pelea para que
24 esta oficina no se fuera de Sixaola, el Concejo Municipal actual quiero que sepan que
25 daremos la pelea hasta el final para que esa oficina se quede en territorio costarricense
26 en Sixaola, y el señor Alcalde decía que posiblemente Guabito sea el beneficiado, y les
27 voy a decir algo, ni Guabito va ser el beneficiado, porque resulta que esas oficinas van a
28 ir del puente como a dos km al puro fondo por donde está el cementerio de Guabito por
29 lo tanto igual el comercio de Guabito se va a ver afectado, tanto Sixaola como Guabito
30 van a verse afectados, en cuanto a lo del plan regulador señor Alcalde, tiene toda la razón,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 posiblemente deberíamos de estar semana a semana dándole seguimiento a ese plan
2 regulador, esa idea suya del comité ejecutivo para mi es una excelente idea, alabo esa
3 iniciativa porque a veces se nos hace difícil y tenemos que estar corriendo con esto y lo
4 otro, y de hecho el 11 tenemos reunión con la gente del SINAC, para darle seguimiento
5 porque ya tenemos mucho tiempo y este cantón merece una respuesta pronta. Lo de la
6 oficina de Migración, gracias a Dios esta semana ya fue un hecho. La comisión binacional
7 señor Alcalde, por motivos de la pandemia el año pasado, no se le dio mucho énfasis en
8 esta comisión, pero casualmente en estos días con mi compañera estuvimos hablando
9 de eso y vamos a proceder a que se haga efectiva la comisión binacional para darle
10 seguimiento a un montón de trabajos que hay que tomar tanto en suelo tico como en
11 suelo panameño. Recordarles que los trabajos de mejoramiento de camino de los
12 agricultores, gracias a Dios se han ido realizando paulatinamente, con los recursos tan
13 escasos que se han tenido por toda esta situación de la pandemia, por todos los recortes
14 que hubo al presupuesto, quiero decirle al pueblo de Talamanca y a la comunidad e
15 Sixaola que este Concejo Municipal va a dar la pelea y seguirá dando la pelea si esta
16 señora Ministra de Educación no se presenta a este Concejo como se le solicitó creo que
17 es una burla porque hace más de quince días que se le envió la invitación y solo confirmó
18 el recibido nada más, pero no ha tenido ni la decencia para decir que lo va a agendar,
19 entonces está estipulado en este país, cuando usted es manso todo el mundo se le monta,
20 en este país solo con presiones o huelgas el gobierno entiende, entonces si esa señora
21 no nos da una respuesta satisfactoria nos tiraremos a la calle para hacer presión. En
22 cuanto al puente bayli de Sixaola, el día de ayer tuve un montón de llamadas de vecinos
23 de Sixaola, que me decían que estábamos haciendo en esta municipalidad porque el
24 puente de Sixaola se lo llevaban, los que nos están escuchando por los redes sociales,
25 esta municipalidad ya está gestionando con el Ministro de Transportes y con el
26 Viceministro de gobierno para que la parte que le corresponde a Costa Rica se quede en
27 Sixaola para sufragar unos puentes que hacen falta para los agricultores, ese puente no
28 va a salir de Sixaola, incluso la semana pasada el señor Alcalde lo dijo muy claro, si ese
29 puente lo intentan sacar, cerramos la calle, nosotros mismos la Municipalidad, entonces
30 quiero que el Pueblo de Sixaola, esté tranquilo porque estamos dando la pelea para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 ese puente no se vaya, más bien quede ahí para alivianar la carga que tienen los pobres
2 agricultores, muchas gracias.

3 La señora Presidenta Municipal dice muchas gracias señor regidor Freddy, regidor Jorge
4 adelante.

5 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora Presidenta, muchísimas gracias
6 señor don Rugeli por ese informe que semana a semana nos da, muchísimas gracias a
7 todas las personas que nos están siguiendo incluso nos hacen preguntas interesantes, a
8 las cuales me voy a dirigir un poquito para darle un valor agregado a ese informe que don
9 Rugeli nos está dando, voy a empezar por informarles que esta semana me reuní con la
10 Presidenta Ejecutiva, Andrea Centeno de JAPDEVA, tocamos temas de reactivación
11 económica a través del turismo y proyectos que se han quedado pegados y el millón de
12 dólares que nos quitaron del Parque Lineal, ver cómo vamos a tratar de recuperar ese
13 dinero, toqué el tema también de los contenedores que lo habíamos tocado la semana
14 pasada, los contenedores y camiones que se parquean dentro del pueblo de Sixaola, que
15 por más lindo que sea el puente con ese desorden no se verá lindo, vamos a arruinarle
16 la belleza natural de Sixaola y la belleza del puente, entonces creo que es un tema muy
17 importante que tenemos que ir aterrizando con la presidenta ejecutiva porque al igual que
18 los puertos, los aeropuertos y las fronteras terrestres, deberían de tener espacio donde
19 ellos parquean, eso también generaría empleo, generaría actividad económica hablando
20 de reactivación económica. También hoy tuve CORAC y di un poquito el informe de la
21 comisión de plan regulador, y la ausencia del MINAE y del funcionario, nos informó el
22 señor Pearson que no le están escribiendo correos, cosa que me sorprende muchísimo,
23 no quise entrar en tema de debate pero si quiero que quede en actas, donde el señor
24 Pearson me pidió que por favor le trajera el mensaje a la señora presidenta que le
25 mandara los correos también a él, esto tenemos que hacerlo caminar aunque tengamos
26 que ir por abajo, por arriba, y por los lados, es muy importante ese tema. En la reunión
27 de plan regulador estuvimos hablando también con doña Andrea, estuvimos peloteando
28 temas de como ordenar la zona marítima terrestre, yo le explique que estábamos
29 haciendo un levantamiento de planos, que estábamos en conjunto con el equipo
30 topográfico haciendo la cartilla para montar donde están los planos, que construcciones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 hay dentro de esos planos, porque hay gente que tiene una casita, y resulta que tiene 5
2 casitas adentro y apenas paga siete mil de basura, entonces necesitamos saber que hay
3 adentro de cada propiedad, que negocio se maneja y como se cobra para poder
4 incrementar e ir cobrando debido a lo que esté construido ahí adentro, porque mucha
5 gente se esconde. Tocando ese tema quiero aclarar en las redes sociales, llamar a un
6 ordenamiento al sector empresarial, hoteles y restaurantes, que seamos más
7 responsables con la basura, es un tema que poco a poco hemos ido trabajando y leo en
8 algunos comentarios que la Municipalidad no está trabajando en el tema de reciclaje. El
9 día miércoles si se meten a la misma página y ven hacia abajo, verán en el informe que
10 se mandó un contenedor de reciclaje, entonces no es que no se está trabajando, lo que
11 se encontró ahí adentro no tenía nombre de Dios, y lo que ha hecho la encargada ha ido
12 poco a poco recuperando sin presupuesto y a vista el tema del camión que es una
13 necesidad para la zona costera, y nosotros tenemos ese compromiso de cumplirle a esta
14 parte que nos genera una economía y que nos mantiene una parte de la municipalidad,
15 ese dinero que se recoge en zona marítima terrestre es muy importante que se invierta
16 en el cantón pero que también se invierta en la zona marítima terrestre, por es que cuando
17 don Rugeli dice que la gente no paga viera como me da cólera porque la gente tiene que
18 entender el que quiere celeste tiene que hacer que le cueste y por eso es que algunos
19 programas como el reciclaje., algunos programas de reutilización, de señalización hacia
20 las playas, se ve un poco de carencia de dinero porque el que esté pagando un 30% del
21 703 permisos de usos de suelo es un descaro, o sea todo el que tenga un permiso de uso
22 de suelo señores acérquense a la municipalidad, paguen y si no puede entréguenlo,
23 porque la zona marítima terrestre se hizo para eso, para proteger el ambiente y para
24 generar economía a comunidades que tengan ese privilegio, por ese lado, por el otro lado
25 don Rugeli me interesa mucho el tema de los agricultores, es penoso y da cierto nudo en
26 la garganta también porque el que esté el racimo de plátano hasta 500 colones y que la
27 gente prefiera perderlo después de años de trabajo, yo lo comparé con la monilia, en una
28 reunión que tuve esta mañana, es ver perder el producto, creo que esta historia
29 Talamanca no la puede dejar repetir, tenemos que tener esa planta procesadora, tenemos
30 que hacer todo lo posible para que esto trabaje. En el otro tema don Rugeli yo toqué el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 tema de los atracaderos, es muy importante esta conexión de Puerto Viejo, Manzanillo a
2 través de los pescadores, también es otro sector que en este preciso momento se
3 encuentra en veda, y muchos pescadores viven de la venta de la langosta, una veda que
4 yo respeto mucho la biodiversidad, y a cada uno de los animalitos con los que
5 compartimos en este paraíso terrenal, pero el consumo de langosta que se hace y la
6 forma que ellos la pescan no es para que sean tan severos en la forma de hacer la veda,
7 creo que la veda debería tener un componente local y un consumo local para que esta
8 economía de estos pescadores no se tan afectada, ahí también me uno con usted don
9 Rugeli. Y si en el tema de la binacional muy interesado, nunca le he pedido nada, pero
10 me gustaría acompañarlo en este tema de la binacional que se lo trae porque tenemos
11 que volver a reactivar ahora el primero de abril, y tenemos que celebrar con bombos y
12 platillos porque los panameños han sido nuestros hermanos por años y generaciones,
13 siglos, creo que el primero de abril cuando se abra la frontera terrestre Talamanca y Bocas
14 del Toro tenemos que celebrar esa reapertura, porque es un reencuentro no solamente
15 cultural sino también familiar, porque se han roto núcleos familiares y se ha roto la relación
16 económica, hacer un estrechamiento y ojala hagamos esa conexión, ese vínculo con la
17 Binacional y entrar de lleno para promover la economía, creo que Costa Rica, Talamanca,
18 Sixaola, tienen mucho que ofrecer a la parte norte de Panamá, así que muchísimas
19 gracias compañeros y compañeras felicidades como dijo don Rugeli en el día de la mujer,
20 ustedes saben que aquí estamos para las buenas y para las malas, siempre adelante,
21 son un éxito ustedes regidoras, síndicas y concejales, cuando esta municipalidad da un
22 ejemplo a nivel nacional del género femenino, así que muchísimas gracias y felicidades.
23 El regidor Adenil Peralta buenas tardes compañeros, señor Alcalde, dos puntos, felicitar
24 al señor Alcalde por su informe, yo tenía en varios el punto de los puentes de Puerto Viejo
25 para presentar a los regidores una moción, pero gracias a Dios ya hay avance, ya el
26 Alcalde lo mencionó y creo que ya ha sido demasiado, años tras años, que nos tengan
27 en lista o en procesos con esos puentes desde Hone Creek hasta Manzanillo, creo que
28 es hora como dijo el Alcalde que nos pongamos más duros para que eso se dé, todos los
29 años en Semana Santa, vacaciones de quince días, fin de año, es un colapso total,
30 entonces apoyar las palabras del Alcalde. Lo otro también es importante lo del centro de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 acopio, en el caribe sur a los pescadores, eso sería un plus económicamente, en estos
2 momentos tanto los agricultores, de la alta, de la baja y los pescadores de nuestro caribe
3 sur que están en una crisis económica, entonces eso llegaría ayudarnos bastante en
4 nuestro cantón, eso sería, muchas gracias.

5 La señora Presidenta Municipal indica que no habiendo más que decir continuamos con
6 la agenda.

7 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

8 No hay informe de comisiones.

9 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

10 **VIII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
11 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto:
12 **CAMBIO DE FECHA DE SESIÓN EN SEMANA SANTA.**

13 La señora Presidenta Municipal somete a votación la moción, los que están de acuerdo
14 levantan la mano, queda aprobada por unanimidad.

15 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
16 secundada por el regidor Adenil Peralta Cruz, Asunto: Autorización de pago de viáticos al
17 Concejo Municipal año 2021.

18 La señora Presidenta Municipal somete a votación la moción, los que están de acuerdo
19 levantan la mano, queda aprobada por unanimidad.

20 **VIII-3** Moción presentada por el regidor Jorge Humberto Molina Polanco, secundada por
21 la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, **Asunto: Aprobación de solicitud**
22 **de crédito al IFAM.**

23 La señora Presidenta Municipal indica al Regidor Jorge si desea decir algo antes de la
24 votación.

25 El regidor Jorge Molina gracias señora Presidenta, don Rugeli creo que hoy la zona
26 costera ha recibido lo que se ha merecido durante muchos años que le den atención al
27 problema de la basura, como lo dije anteriormente son años de años, administraciones
28 pasadas que han visto y han dejado que esa imagen de este paisajismo de la zona
29 costera se ha deteriorado y ahí a veces hasta por dos semanas y un mes no pasaban a
30 recoger la basura, lo que pasa es que la gente tiene la memoria muy chiquita, así que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 compañeros muchísimas gracias, don Rugeli muchísimas gracias por ese trabajo de ese
2 recolector, sabemos que se compra por un préstamo con el IFAM, el cual da un interés
3 muy bajo, no hay otra alternativa, no hay recurso económico, el estado central no ayuda
4 tampoco en este tema, la gente evade impuestos, pues nos toca irnos por esto, porque
5 la costa y el cantón de Talamanca se merece este tipo de camión, un camión moderno,
6 con contenedores que venga a solucionar eso porque Talamanca se merece lo mejor, así
7 que compañeros quería aportar eso para que la gente también vea que si estamos
8 trabajando la basura, estamos trabajando en el tema de reciclaje, y que sabemos también
9 que hay muchas personas amantes de la naturaleza que hacen el trabajo hormiga, hay
10 una muchacha que siempre nos escribe, yo la admiro porque siempre está escribiendo y
11 haciendo cosas, por su propia voluntad, ella debería de ser ejemplo para muchas
12 personas en la zona costera, porque así se trabaja, con el corazón, con el alma y con la
13 vida, y así que compañeros tiremos esto a votación para irnos para la casa. Gracias.

14 La señora Presidenta Municipal somete a votación la moción, los que están de acuerdo
15 levantan la mano, queda aprobada por unanimidad.

16 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

17 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la Regidora Gabriela Matarrita.

18 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes compañeros, buenas tardes señora
19 presidenta, gracias, compañeros vieras que no sé alguna sugerencia si les parece, creo
20 que es importante también que se impulse la transmisión de las sesiones extraordinarias
21 ya se dio un gran avance y hemos ido avanzando con las sesiones ordinarias se ha hecho
22 un esfuerzo y esto es avanzar, pero también tanto las ordinarias como las extraordinarias
23 son públicas, entonces para que lo tomen en cuenta de poderlas transmitir. Gracias
24 señora presidenta.

25 La señora Presidenta Municipal consulta si hay algún otro punto.

26 El regidor Jorge Molina ya lo había tocado y también instarlos a que se presione un
27 poquito más al comercio con el tema de la basura, porque la basura es de todos, y el
28 reciclaje es nuestro también y todos los que producimos tenemos que ser responsables
29 en ese tema, el sancocho pueden dárselo a los chanchos, dárselo a una finca integral,,
30 hay muchas alternativas en el cantón, instar al comercio, a la municipalidad a que entre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 todos solucionemos este problema, porque ahora la maquinaria o el sector turístico no
2 está todavía en un 100% pero si se está acelerando nuevamente la reactivación
3 económica a través del turismo, cuando empiece a como estaba antes de la pandemia,
4 vamos a tener que tomar acciones, creo que es un tiempo ahora de que se puede ir
5 planificando y se puede ir exigiéndole a la gente para que cumplan porque tienen bastante
6 tiempo para hacer cosas, muchas gracias señora presidenta.

7 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

8 **La señora Presidenta Municipal somete a ratificación de los acuerdos, ratificamos**
9 **la moción número uno sobre el cambio de la sesión de la Semana Santa, queda**
10 **ratificada. Ratificamos la autorización de los viáticos y queda ratificado y la**
11 **autorización para la compra del camión recolector. Muchas gracias.**

12 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 13 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
14 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 15 2. Nota suscrita por el Licda. Evelyn Carvajal Cascante, Directora del Centro
16 Educativo La Celia.
- 17 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Víctor Chacón Chaves.

18 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LA NUEVA MIEMBRO DE LA JUNTA DE**
19 **EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO LA CELIA, CÓDIGO 3523, EN VISTA DE LA**
20 **RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA ALMA YULIETH ÁLVAREZ DÍAZ,**
21 **CÉDULA 155817691834, POR DEMASIADAS RESPONSABILIDADES LABORALES Y**
22 **FAMILIARES, EN SU LUGAR SE NOMBRA A LA SEÑORA LEDA DEL SOCORRO**
23 **CANO RODRÍGUEZ, CÉDULA DE RESIDENCIA 155825021311, PARA QUE FUNJA**
24 **PARA EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 **Acuerdo 2:** Considerando:

- 27 1. Oficio ALMT-053-2021 suscrito por el Lic. Abner Alfaro Carmona, Asesor
28 Legal Municipal. g
- 29 2. Oficio OL-PS-DV-033-2021 suscrito por el Lic. Enrique Joseph Jackson,
30 Logística y Promoción Social del Departamento Vial.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 3. Oficio ING.A.DV-006-2021 suscrito por el Ing. Alfonso Salazar Rojas, del
2 Departamento Vial.

3 4. Nota suscrita por el Concejo de Distrito de Cahuita y vecinos de la
4 comunidad.

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DECLARAR PÚBLICO EL**
6 **CAMINO DENOMINADO LA CRIKA, SITUADO EN LA COMUNIDAD DE PATIÑO,**
7 **BARRIO LA CRIKA, QUE ES PARTE DEL TERRITORIO INDÍGENA BRIBRI –**
8 **KEKOLDI DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DOKI, QUE CUENTA CON EL VISTO**
9 **BUENO DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA BRIBRI – KEKOLDI,**
10 **VISIBLE A FOLIO 40 DEL EXPEDIENTE, CON UNA LONGITUD DE 415 METROS**
11 **LINEALES Y UN ANCHO DE 8.5 METROS, HASTA LLEGAR A LA PROPIEDAD DE**
12 **LA SEÑORA DIONISIA MORA MORA, QUIEN HA AUTORIZADO Y DONA PARTE DE**
13 **SU TERRENO A FIN QUE EL CAMINO CONTINÚE POR UNOS 100 METROS**
14 **LINEALES ADICIONALES HASTA LLEGAR A ENTRONCAR CON EL CAMINO**
15 **PÚBLICO QUE PASA POR DETRÁS DE SU FINCA Y ASÍ CONECTAR AMBOS**
16 **CAMINOS QUE BENEFICIAN A LA COMUNIDAD INDICADA ANTERIORMENTE, POR**
17 **LO QUE FINALMENTE SE DEBEN REPARAR, LASTREAR Y COMPACTAR LOS 415**
18 **METROS CON BASE AL LEVANTAMIENTO ASÍ REFERIDO EN EL INFORME**
19 **TÉCNICO DEL INGENIERO ALFONSO SALAZAR ROJAS Y LA APERTURA,**
20 **LASTREO Y COMPACTACIÓN DE LOS RESTANTES 100 METROS HASTA EL**
21 **ENTRONQUE CON CAMINO PÚBLICO, TODO DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD**
22 **PLANTEADA POR LA COMUNIDAD BENEFICIARIA Y LA ADI BRIBRI – KEKOLDI,**
23 **PARA UN TOTAL DE 515 METROS LINEALES DE CAMINO. Y SE INCLUYA DENTRO**
24 **DEL INVENTARIO DE LA RED VIAL CANTONAL. SOMETIDO A VOTACIÓN**
25 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
26 **UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

27 **Acuerdo 3:** Considerando:

28 1. Oficio ALMT-054-2021 suscrito por el Lic. Abner Alfaro Carmona, Asesor
29 Legal Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

- 1 2. Oficio OL-PS-DV-034-2021 suscrito por el Lic. Enrique Joseph Jackson,
2 Logística y Promoción Social del Departamento Vial.
- 3 3. Oficio ING.A.DV-008-2021 suscrito por el Ing. Alfonso Salazar Rojas, del
4 Departamento Vial.
- 5 4. Nota suscrita por el Concejo de Distrito de Cahuita y vecinos de la
6 comunidad.

7 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DECLARAR PÚBLICO EL**
8 **CAMINO DENOMINADO SIN NOMBRE, SITUADO EN LA COMUNIDAD DE**
9 **MANZANILLO, ENTRADA CALLE ALMENDROS Y CORALES, CON UNA LONGITUD**
10 **DE 448.59 METROS LINEALES Y UN ANCHO DE 14 METROS, QUE ES CAMINO**
11 **PARA DONAR A LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, DEL QUE, UNA VEZ**
12 **SIENDO DECLARADO PÚBLICO SE PROCEDERÁ, PREVIA AUTORIZACIÓN DE**
13 **ESTE CONCEJO AL ALCALDE, PARA QUE ACEPTE LA DONACIÓN A FAVOR DE**
14 **LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, SEGÚN LO INDICADO EN EL PLANO**
15 **CATASTRADO 7-2241109-2020, CON UN ÁREA DE 6.218 METROS CUADRADOS,**
16 **QUE ES PARTE DE LA FINCA INSCRITA A FOLIO REAL 7-55263-000 A NOMBRE DE**
17 **TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS S.A. POR SU PARTE LA DONANTE SE**
18 **COMPROMETE A REALIZAR LA CORTA DE LOS ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN**
19 **DENTRO DEL RANGO DEL CAMINO A DONAR Y DECLARAR PÚBLICO, ASÍ COMO**
20 **SU LASTREO Y CONFORMACIÓN A FIN DE QUE SE CONVIERTA EN UN CAMINO**
21 **NO CLASIFICADO EN USO. ESTE CAMINO HA SIDO CONOCIDO POR EL CONSEJO**
22 **DE DISTRITO DE CAHUITA Y CUENTA CON SU AVAL. ADEMÁS CONSTA DENTRO**
23 **DEL EXPEDIENTE EL RESPECTIVO INFORME DE CAMPO DEL INGENIERO**
24 **ALFONSO SALAZAR ROJAS Y SE INCLUYA DENTRO DEL INVENTARIO DE LA RED**
25 **VIAL CANTONAL. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.-----**

27 **Acuerdo 4:** Considerando oficio VCMTA.I-094-2021, suscrito por la Licda. Lorena Rojas
28 Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, con el visto bueno del señor
29 Alcalde Municipal, indicando que cumple con todos los requisitos solicitados según
30 revisión del expediente, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 LICENCIA DE LICORES TIPO C, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD TSUNAMI FUSIÓN
2 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-797170,
3 REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA FRANCESCA BRUNI LIGORI, PARA
4 FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR TSUNAMI
5 FUSIÓN, UBICADO EN PLAYA COCLES, 1 KM Y MEDIO SUR DE PUERTO VIEJO.
6 SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
7 APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.-----

8 **Acuerdo 5:** Considerando oficio VCMTA.I-091-2021, suscrito por la Licda. Lorena Rojas
9 Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, con el visto bueno del señor
10 Alcalde Municipal, indicando que cumple con todos los requisitos solicitados según
11 revisión del expediente, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR**
12 **LICENCIA DE LICORES TIPO C, A NOMBRE DEL SEÑOR MICHAEL ABELLAN**
13 **CAMPOS, CÉDULA DE IDENTIDAD 701810772, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO**
14 **DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR EL RINCÓN DEL SABOR, UBICADO EN**
15 **CHASE, 200 METROS OESTE DEL PUENTE DE LATA. SOMETIDO A VOTACIÓN**
16 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
17 **UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.-----**

18 **Acuerdo 6:** Considerando oficio VCMTA.I-092-2021, suscrito por la Licda. Lorena Rojas
19 Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, con el visto bueno del señor
20 Alcalde Municipal, indicando que cumple con todos los requisitos solicitados según
21 revisión del expediente, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR**
22 **LICENCIA DE LICORES TIPO C, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD VIVO A MI MODO EN**
23 **PUERTO VIEJO SOCIEDAD ANÓNIMA, CÉDULA JURÍDICA 3-101-528943, CUYO**
24 **REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA MICHELA ILLUSIG, PARA FUNCIONAR**
25 **EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR A MI MODO, UBICADO EN**
26 **PUERTO VIEJO, 200 MTS SUR DE RESTAURANTE STANDFORDS. SOMETIDO A**
27 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
28 **POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.-----**

29 **Acuerdo 7:** Considerando oficio VCMTA.I-093-2021, suscrito por la Licda. Lorena Rojas
30 Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, con el visto bueno del señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 Alcalde Municipal, indicando que cumple con todos los requisitos solicitados según
2 revisión del expediente, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR**
3 **LICENCIA DE LICORES TIPO C, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ROSA MORENA**
4 **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-796830,**
5 **CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR ANTONIO RAMÓN DOMÍNGUEZ**
6 **GARCÍA, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO BAR Y**
7 **RESTAURANTE MORENA ROSA, UBICADO EN COCLES, CONTIGUO A ISLA INN.**
8 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

10 **Acuerdo 8:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
11 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

12 Asunto: **CAMBIO DE FECHA DE SESIÓN EN SEMANA SANTA.**

13 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

14 RESULTANDO:

15 Siendo que, para esta próxima Semana Santa, el día viernes dos de abril del año 2021
16 es un feriado obligatorio a nivel nacional, por lo que es imposible realizar la sesión
17 ordinaria de esa semana por la situación del feriado indicado.

18 POR TANTO, SE ACUERDA:

19 **Que se varíe la fecha de la sesión ordinaria del día viernes dos de abril del 2021,**
20 **adelantando la fecha de la realización de esa sesión y se trasponga para el día 31**
21 **de marzo del 2021, a las 16:30 horas (4:30pm) a fin de no dejar esa semana sin la**
22 **respectiva sesión municipal en aras de cumplir con la totalidad de jornadas de**
23 **sesiones del Concejo Municipal. Que se declare en firme este acuerdo y se**
24 **dispense del trámite de comisión y envíese a publicar al diario oficial La Gaceta.**
25 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **Acuerdo 9:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
28 Municipal, secundada por el regidor Adenil Peralta Cruz, que dice:

29 Asunto: Autorización de pago de viáticos al Concejo Municipal año 2021.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 44 del 05/03/2021

1 Considerando que los miembros del Concejo permanentemente participan en diferentes
2 comisiones dentro y fuera del cantón se acuerda: **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE**
3 **MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA AL PAGO DE VIÁTICOS DE LOS REGIDORES Y**
4 **SÍNDICOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**
5 **DEL CONCEJO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES**
6 **EN EL PRESENTE AÑO 2021. ADEMAS A LOS REGIDORES Y SÍNDICOS QUE**
7 **ESTÉN INVOLUCRADOS DE FORMA ACTIVA EN LA REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE**
8 **LAS AYUDAS HUMANITARIAS A LA POBLACIÓN AFECTADA A CAUSA DEL CESE**
9 **DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN PREVENCIÓN AL COVID-19. SOMETIDA**
10 **A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
11 **POR UNANIMIDAD. -----**

12 **Acuerdo 10:** Moción presentada por el regidor Jorge Humberto Molina Polanco,
13 secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, que dice:

14 **Asunto: Aprobación de solicitud de crédito al IFAM.**

15 **CONSIDERANDO**

- 16 1. El cantón de Talamanca durante los últimos años ha venido sufriendo una
17 transformación en la cantidad de turistas que visitan nuestras comunidades, así
18 como un incremento importante en el aumento de permisos de construcción para
19 vivienda a nivel cantonal, generando un aumento significativo en la producción de
20 desechos no valorizables.
- 21 2. Hasta el mes de agosto del año 2020, la municipalidad recogía un promedio de
22 200 toneladas por mes de desechos sólidos, después de este mes aumentó a más
23 370 toneladas por mes, llegando al mes de febrero a recoger 431 tonelada
- 24 3. La Municipalidad cuenta con unidades de recolección de los años 2000, 2014 y
25 2019. Tomando en cuenta de que la vida útil de estos equipos es de 5 años, los
26 dos camiones más antiguos ya superaron en demasía su utilidad, lo cual está
27 provocando un aumento en el mantenimiento de los mismos, así como atrasos en
28 el programa de recolección de desechos no valorizables.

